

## MODALIDAD A DISTANCIA CURSO 2020-21

### RENUNCIAS DE CONVOCATORIA

CONVOCATORIAS	FECHA DE RENUNCIA
<b>RENUNCIA FCT PERÍODO SEPTIEMBRE/DICIEMBRE</b>	Hasta el 19 de noviembre
<b>RENUNCIA FCT OCTUBRE/JUNIO</b>	Hasta el 22 de abril
<b>RENUNCIA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA</b>	Hasta el 8 de abril
<b>RENUNCIA EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA</b>	10,11 y 14 de junio

### EXENCIÓN FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO CURSO 20-21

<b>EXENCIÓN MÓDULO DE FCT SEPTIEMBRE A DICIEMBRE</b>	Desde el principio de curso hasta 1 mes antes del inicio
<b>EXENCIÓN MÓDULO DE FCT OCTUBRE A MAYO</b>	Hasta 1 mes antes del inicio
<b>EXENCIÓN MÓDULO DE FCT MARZO A JUNIO</b>	Hasta 1 mes antes del inicio

### ANULACIÓN DE MATRÍCULA MODALIDAD DE DISTANCIA CURSO 20-21

<b>ANULACIÓN DE MATRÍCULA MODALIDAD DE DISTANCIA</b>	Hasta el <b>8 de abril</b>
--	----------------------------

Los impresos para realizar la renuncia de convocatorias y anulación de matrícula se encuentran disponibles en la página web del centro [www.avempace.com](http://www.avempace.com) en la pestaña de secretaría (otros trámites- modelos de solicitud FP). Se recomienda rellenar los documentos online e imprimirlos y posteriormente registrarlos en la Secretaría del centro.

